Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología

Resolución N°286

Asunción, 08 de Julio de 2011

VISTOS: La Nota Oficial N° 116, de fecha 15/06/2011, por la cual se aprueba el llamado para la Adquisición de productos e insumos de artes graficas, según Contratación Directa N°20/2011, para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción, el Acta del Comité de Evaluación Nº 19, de fecha 08/07/2011 y la Nota U.O.C N° 202 de fecha 08/07/2011.

CONSIDERANDO: Los Presupuestos presentados por las Empresas: Frigón S.R.L, Copicentro, Artes Graficas ECO, Mix S.R.L, M&M Industria Grafica, Grafica Monarca S.R.L, Laser Company S.A, según formulario carta-oferta y la documentación respectiva de acuerdo a lo que establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, por tanto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Adjudicar a la Empresa Frigón S.R.L para la Adquisición de los productos e insumos de artes graficas, de acuerdo al Informe del Comité de Evaluación que se adjunta.

Art. 2º.- Autorizar a la Giraduría de la Casa de Estudios, a abonar de los Recursos Institucionales, del Objeto de Gasto **1 – 333 - 30 "Productos e impresiones de artes graficas",** hasta cubrir la suma de Gs. 22.811.510– (Guaraníes veintidós millones ochocientos once mil quinientos diez), **y del Objeto de Gasto 1 – 335 – 30 "Libros, Revistas y Periódicos**", Gs. 23.785.900 (Guaraníes veintitrés millones setecientos ochenta y cinco mil novecientos), hasta cubrir la suma total de Gs. 46.597.410 - (Guaraníes cuarenta y seis millones quinientos noventa y siete mil cuatrocientos diez), IVA incluido.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar copia en Carpeta de Resolución

Sr. JUAN CARLOS MORAN
Secretario

Prof. Dr. Rubén Di Tore Aquino
Decano

Avda. España casi Brasil Fono: 207 502 Fax: (595-21) 214 739 Casilla 517 E-mail: odo@sce.cnc.una.py Asunción, Paraguay